



Es una de las novedades del Catálogo de Formación para este año del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

---

La Escuela del Bienestar de la Comunidad ha formado a más de 280 trabajadores madrileños en prevención de riesgos laborales

- El objetivo de la Escuela es impulsar nuevas estrategias preventivas e integrarlas dentro del bienestar de los trabajadores
- La Comunidad ha conmemorado el XX aniversario de la creación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

**25 de noviembre de 2017.**- La Escuela del Bienestar de la Comunidad de Madrid ha realizado un total de 22 acciones formativas en prevención de riesgos laborales desde su puesta en marcha en el mes de febrero, en las que se han formado más de 280 personas en aspectos fundamentales para mejorar el estado de seguridad y salud en los centros de trabajo.

Esta Escuela es una de las principales novedades del Catálogo de Formación 2017 del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), cuya actividad se pretende continuar el próximo año dando un salto de calidad abordando otros aspectos en materia preventiva.

Y es que, el objetivo principal de esta iniciativa es impulsar nuevas estrategias preventivas e integrar la prevención dentro del bienestar del trabajador en la empresa. Para ello, la Escuela cuenta con una amplia oferta formativa relacionada con diversas temáticas y prácticas de actualidad como la prevención de riesgos psicosociales, el *mindfulness* o la automotivación como técnica preventiva.

### **NUMEROSAS ACCIONES FORMATIVAS**

Precisamente, las actividades formativas comenzaron en febrero con una jornada dedicada al *mindfulness* para, posteriormente, llevar a cabo una serie de sesiones para mejorar el clima laboral en el trabajo y fomentar las competencias sociales positivas.

También se ha realizado una jornada con 50 técnicos de prevención de riesgos laborales de ADIF con el objetivo de mejorar sus capacidades formativas y



habilidades comunicativas, para que su mensaje preventivo alcance de la mejor manera a los destinatarios, incidiendo en la emoción como elemento clave para alcanzar dicho objetivo.

Además, se ha celebrado un curso denominado 'Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos Psicosociales', en donde se ha incidido en la promoción del bienestar laboral como buena práctica preventiva en las organizaciones, con el objetivo de prevenir los riesgos laborales de origen psicosocial.

La motivación de los diferentes actores del sistema preventivo también ha centrado otra de las jornadas formativas y, en el marco de la Semana Europea de la Prevención de Riesgos Laborales, se ha organizado una sesión centrada en la edad como factor de influencia preventiva.

### **JORNADA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El calendario de acciones formativas que se han llevado a cabo hasta la fecha se completa con la jornada 'Lugares de trabajo inclusivos; un lugar de trabajo para todos', para promover los lugares de trabajo inclusivos y la atención a la diversidad como oportunidad de mejora en la gestión de las organizaciones, prestando especial atención a los trabajadores con discapacidad.

### **XX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL IRSST**

Esta misma semana, la Comunidad de Madrid ha celebrado el XX aniversario del IRSST, creado en noviembre de 1997 con el objetivo de gestionar la política de seguridad y salud en el trabajo de la región, promocionando las mejoras de las condiciones de trabajo dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores.

Este interés del Ejecutivo regional en poner en marcha aquellas iniciativas que reduzcan los accidentes se ha traducido en que la Comunidad es la región que presenta la menor siniestralidad laboral de España, con un 18,6 % menos de accidentes que la media nacional. Además, Madrid presenta un índice de accidentes mortales un 57,3 % inferior que el del conjunto del país.

Para seguir en esta línea y reducir aún más la accidentalidad en el ámbito laboral, la Comunidad de Madrid destinará durante 2018 casi 20 millones de euros a la prevención de riesgos laborales y al desarrollo de las medidas incluidas en el V Plan Director de Riesgos Laborales, firmado con los representantes de CC.OO. Madrid, UGT Madrid y CEIM.